	GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
	REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD	

SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA, GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL 02

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA**	**Nº. CONTRATO: 0414-26**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	**CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:** ○ **CUENTA DE COBRO** ○ **ACTA PARCIAL** **LIQUIDACIÓN** ○ **OTRO:** _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR**

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial CD de Evidencias	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial	

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

Powered by CamScanner

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0414-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA
IDENTIFICACION:	13.566.808 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR(A) SOCIAL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, RECOLECTANDO INFORMACIÓN MEDIANTE ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (4) MESES.
SUPERVISOR:	SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026.
ECHA DE TERMINACION:	CATORCE (14) DE MAYO DE 2026.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO** - Supervisor del contrato **N° 0414-26** y **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **15 del mes de febrero de 2026 hasta el 14 del mes de marzo de 2026**, con las actividades descritas en el contrato **N° 0414-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en el cubrimiento de actividades de reportaría, mediante la recopilación de información proveniente de funcionarios y miembros de la comunidad del Distrito de Barrancabermeja, como insumo para la elaboración de notas informativas.	Durante el término comprendido entre el **15 del mes de febrero de 2026 hasta el 14 del mes de marzo de 2026,** Se brindó apoyo en las siguientes actividades: 1.1. Cubrimiento intervención Cementerio la Resurrección por parte de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. 1.2. Cubrimiento emergencias en el sector la Macarena en el Corregimiento el Llanito. 1.3. Cubrimiento sobre operativo y control a motos ruidosas. 1.4. Cubrimiento video sobre instalación de paneles solares en zona rural del Distrito de Barrancabermeja.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo en la proyección de material escrito destinado a su publicación.	Durante el término comprendido entre el **15 del mes de febrero de 2026 hasta el 14 del mes de marzo de 2026,** Se brindó apoyo en las siguientes actividades: 2.1. Proyección de boletín de prensa sobre intervención Cementerio la Resurrección por parte de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. 2.2. Proyección de boletín de prensa sobre emergencias en el sector la Macarena en el Corregimiento el Llanito. 2.3. Proyección de boletín de prensa sobre operativo y control a motos ruidosas. 2.4. Proyección de Copy para redes sobre paneles solares en el sector rural del Distrito de Barrancabermeja.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Ejecutar las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el término comprendido entre el **15 del mes de febrero de 2026 hasta el 14 del mes de marzo de 2026,** por indicaciones de la supervisora del contrato, se apoyó en las siguientes actividades: 3.1. Asistencia a consejo de redacción llevado a cabo el día 03 de marzo de 2026.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo.

4. **VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**

El valor et contrato asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000). Este valor contractual se pagara una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma

Powered by CamScanner

CUATRO (4) PAGOS contenidos en A) TRES (3) PAGOS PARCIALES equivalentes a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MICTE ($4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), por concepto de honorarios mediante presentación del acta final y de liquidación.

5. **BALANCE ECONOMICO**

VALOR DEL CONTRATO	**$ 16.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		**$ 4.000.000**
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		**$ 4.000.000**
VALOR SIN EJECUTAR		**$ 8.000.000**
SUMAS IGUALES	**$ 16.000.000**	**$ 16.000.000**

6. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **febrero de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4646069900**			
Periodo cotizado	De	Febrero 01 de 2026	
	Hasta	Febrero 28 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$280.200	$400	$280.600
Salud	$218.900	$300	$219.200
ARL	$42.700	$100	$42.800
Totales	**$541.800**	**$800**	**$542.600**

7. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000 M/CTE)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **02.**

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **0414-26** a nombre de **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA.**

9. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 19 MAR 2026.

SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA
GERENTE DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA – Contratista		Marzo/2026
Revisó	ASPECTOS FINANCIEROS	Hoselin M.	Marzo/2026
Revisó	ASPECTOS TECNICOS		Marzo/2026
Revisó	ASPECTOS JURÍDICOS		Marzo/2026
Aprobó	ASPECTOS JURÍDICOS		Marzo/2026
Aprobó	Sandra Marcela Cortinez Parada- Gerente de prensa comunicaciones y protocolo.		Marzo/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner